FIX (afiliada de Fitch) asigna AA(arg) a las Obligaciones Negociables Clase XL a ser emitidas por YPF S.A.

7 de julio de 2015

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afilada de Fitch Ratings), en adelante FIX, asignó la Categoría AA(arg) a las Obligaciones Negociables Clase XL por hasta $500 millones a ser emitidas por YPF S.A. (YPF) bajo el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de hasta USD 8.000 millones. Asimismo, confirmó en Categoría AA(arg) las siguientes calificaciones de la compañía: • Programa de ONs por USD 1.000 MM (2008), ampliado a USD 8.000 MM. • Programa de ONs por USD 1.000 MM (2002). • ONs Clase VIII por hasta $1.200 MM. • ONs Clase X por hasta USD 480 MM. • ONs Adicionales Clase X por hasta USD equivalentes a $4.000 MM (ampliables hasta $4.500 MM). • ONs Clase XI por hasta $500 MM (ampliables hasta $750 MM). • ONs Adicionales Clase XI por hasta $1.360 MM. • ONs Clase XIII por hasta $4.000 MM (ampliables hasta $4.500 MM). • ONs Adicionales Clase XIII por hasta $500 MM. • ONs Clase XVII por hasta $1.750 MM (ampliables hasta $2.250 MM). • ONs Clase XIX por hasta USD 50 MM (ampliables hasta USD 150 MM). • ONs Clase XX por hasta $1.000 MM (ampliables hasta $1.300 MM). • ONs Clase XXII por hasta USD 50 MM (ampliables hasta USD 100 MM). • ONs Clase XXIX por hasta $500 MM. • ONs Clase XXX por hasta $500 MM. • ONs Clase XXXII por hasta $1.000 MM. • ONs Clase XXXIII por hasta USD 124 MM. • ONs Clase XXXIV por hasta $1.250 MM. • ONs Clase XXXV por hasta $750 MM. • ONs Clase XXXVI por hasta $1.000 MM. • ONs Clase XXXVII por hasta $1.200 MM. • ONs Clase XXXVIII por hasta $500 MM (ampliables hasta $1.000 MM). Las calificaciones cuentan con perspectiva Estable. Por otra parte, en base al análisis efectuado sobre la capacidad de generación de fondos de la empresa y la liquidez de sus acciones en el mercado, se confirmó la calificación de las acciones ordinarias en la Categoría 1. Factores relevantes de la calificación YPF opera en un sector estratégico para la política económica y energética del país. El Estado Nacional cumple un rol central como ente regulador, y también como participante clave del sector a través de la implementación de una política energética basada en subsidios y en carácter de accionista principal de la compañía. FIX observa que el desempeño de la empresa desde su nacionalización ha estado alineado con las mejores prácticas del mercado. En la actualidad, YPF domina el mercado local de gasoil y naftas con una participación de alrededor de 60%, ejerciendo una influencia significativa en la formación de los precios de estos productos. En 2013, la compañía implementó un demandante plan quinquenal de crecimiento con el objetivo de incrementar la exploración y los niveles de producción de petróleo y gas. No obstante la significativa mejora del flujo de caja operativo, parte de las inversiones de capital, estimadas en USD 6.000 millones para 2015, serían financiadas con deuda incremental. A pesar de esto, esperamos que el nivel de apalancamiento continúe siendo moderado con un indicador de deuda neta/EBITDA inferior a 1,5x. En la medida que avance el plan de inversiones de la compañía, esperamos que la tendencia de recuperación y crecimiento de la producción de petróleo crudo y gas iniciada en 2013 se consolide. En los últimos 2 años, YPF incrementó las inversiones anuales en el segmento de exploración y producción, medidas en dólares, en torno a 45-55%, lo que redundó en un índice de reemplazo de reservas significativamente superior a 100% (163% en 2014) y un nivel de reservas probadas equivalente a aproximadamente 6 años de producción. Sin embargo, el nivel de reservas aún se encuentra por debajo del óptimo de 10 años considerado por FIX. En nuestra opinión, la liquidez de la compañía es adecuada. Al 31 de marzo de 2015, la caja e inversiones liquidas representaban aproximadamente el 75% de la totalidad de la deuda de corto plazo, un nivel de cobertura similar al reportado al cierre del ejercicio 2014. Por otra parte, durante el primer semestre de 2015 YPF fortaleció significativamente su posición de caja a través de la emisión de instrumentos de deuda en los mercados

local e internacional. Para lo que resta del año, creemos que la compañía deberá incurrir en endeudamiento adicional que aplicará al financiamiento parcial de su plan de inversiones y a la refinanciación de ciertas obligaciones financieras. A marzo de 2015, la deuda financiera total aumentó hasta alrededor de USD 6.400 millones (26% concentrada en el corto plazo con un bajo riesgo de refinanciación) desde unos USD 5.750 millones al 31 de diciembre de 2014. FIX considera que al tratarse de una entidad controlada por el Estado, la misma se encuentra posicionada favorablemente para refinanciar sus préstamos bancarios de corto plazo. Si bien durante el primer semestre de 2015 YPF incrementó su nivel de endeudamiento y solicitó la segunda ampliación (hasta USD 8.000 millones) de su Programa de Obligaciones Negociables creado en 2008, esperamos que el nivel de apalancamiento de la compañía durante lo que resta del presente año continúe en niveles adecuados para la calificación, con un indicador de deuda neta/EBITDA por debajo de 1,5x en todo momento. Sensibilidad de la calificación La adopción de políticas que afecten negativamente la rentabilidad o eficiencia de YPF, o un deterioro de su perfil de liquidez que resulte en un mayor riesgo de refinanciación, podrían derivar en una baja de las calificaciones. Por otra parte, una mejora en las calificaciones dependerá de la capacidad de la compañía para aumentar las reservas probadas en relación a su producción hasta alrededor de 10 años desde los actuales 6 años, manteniendo a su vez un índice de reemplazo de reservas superior a 100% e incrementando gradualmente el desarrollo de las reservas probadas, todo esto mientras conserva una adecuada estructura de capital. Contactos Analista Principal Patricio Bayona Director Asociado +54 11 5235-8124 Analista Secundario Alejandro Kalogiannidis Analista +54 11 5235-8139 Relación con los medios: Douglas Elespe - Buenos Aires - +54 11 5235 8100 - doug.elespe@fixscr.com FIX utilizó el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gob.ar El informe correspondiente se encuentra disponible en el web-site de FIX “www.fixscr.com”. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.